AÑO II No. 539 — LA PAZ--BOLIVIA — Martes 21 de Noviembre de 1905

ADMINISTRACION
DIARIO DE LA MAÑANA
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes..... Bs. 1,50
" trimestre.. " 4.50
" semestre.... " 9.00
" un año..... " 16.00

EL DIARIO

REDACCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica
"Diario"—La Paz
Casilla de correo 144
Teléfono N°851

El gran aumento de la venta de nuestra
CERVEZA CRISTALINA
MERCED A LA RENOVACION DE NUESTRA INSTALACION Y ESPECIALMENTE
de la fábrica de Malta con tostador de lo mas moderno que existe,
y único en La Paz, seguimos ofrecer siempre
10,000 Bolivianos de Premi
al que pruebe que en la fabricación de la cerveza Pilsner
"MARCA CRISTALINA"
DE LA
CERVECERIA ALEMANA
LA-PAZ.
Se usan otras sustancias que:
MALTA, lúpulo, agua y levadura, como exigen las leyes más rígidas para la fabricación de Cerveza.
NO EMPLEAMOS: Azúcar, Sacharina, arroz ácido salicílico, clarificantes, glicerina ó cualquier otro ingrediente parasu conservación
Garantizamos fabricación esmerada y completa pureza
La Paz, octubre 11 de 1905.
Cervecería Alemana
Schutze Hmeanos.

BANCO D
CHILE Y ALEMANIA
HAMBURGO
Valparaiso, Santiago, Concepción, Temuco, Antofagasta
Sección Boliviana
LA PAZ Y ORURO
Desde mañana quedará instalada y á disposición del público, la sección
CAJA DE AHORROS
en la que se recibirán depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000. ganando el interés del cinco por ciento anual, siempre q' estos depósitos permanezcan en el Banco, por lo menos 60 días.
Para acumular sumas menores de Bs. 10, el Banco facilitará á sus clientes, alcancías de ahorros.
Las demás condiciones están contenidas con las respectivas libretas de la
CAJA DE AHORROS
La Paz, setiembre 30 de 1905.

BODEGA
DE LA
Hacienda de Chivisivi
Teléfono 202, Casilla 175
Se avisa al público que esta Bodega se ha trasladado á su nuevo y espacioso local, calle Recreo Nos. 56 y 58.
La venta de sus muy conocidos y recomendados Vinos y Licores, se hará en la misma forma, á su numerosa y distinguida clientela. Se reparte á domicilio.
NOTA: Se advierte que es el único depósito donde se expenden productos de la Viña dc Chivisivi.

Talller de Modas
Calle Yanacocha N°. 72)altos) La Paz.
Confecciones sobre medida para señoras, señoritas y niños.
Especialidad en Vestidos para: Novias, Viaje, Visita, Saraos
Bordados — Adornos en Sombreros para Señoras.
Enaguas, Abrigos, Ajuares para bautizos. Extricta imitación en los modelos de figurines llegados de Europa por cada correo. Prontitud y esmero en el trabajo.
PRECIOS MODICOS

Barraca de madera
DE
Miguel Casanovas, hijo
Calle "Serapio Ortiz" (antes Abaroa) al costado del Prado
Ofrece los siguientes artículos en venta:
Madera, Pino, Oregón de todas dimensiones
Vidrios de todos tamaños varias marcas
Vidrios para piso de una pulgada, id para techo y claraboyas de media pulgada
Calamina acanalada y plana
Aguarraz
Aceite linaza crudo y cocido
Pintura varias clases
Tierra Ocre
Tiza
Clavos y Tornillos
Cañería de plomo y galvanizada
Por recibir:
Fierros varias clases, cemento de primera calidad en saquillos, etc.
Las muestras de todos estos artículos pueden verse en el escritorio, calle Chirinos número 88 y 90.
La casa cuenta con un servicio especial de carretillas para la conducción de madera á domicilio
Además se encarga de la hechura de puertas y ventanas, como de levantar tinglados, etc garantizando prontitud y la solidez de los trabajos
La Paz, setiembre 14 de 1905. 1 m

Curso nocturno de francés
Jóvenes empleados!
El dos de Noviembre próximo se abrirá un curso práctico de Francés que durará tres meses. Las clases serán diariamente de 6 á 7 de la tarde. La matrícula está abierta de 2 á 4 p. m. en mi oficina. Calle Colón 140.
Precios: 7 bolivianos por alumno.
Garantizo mi enseñanza con certificados del Instituto Pedagógico de Chile.
Luis A. Agusto M.

La Agencia de Remates
Comisiones y Consignaciones de
Silva Moscoso & Cia.
Cobra las siguientes comisiones, consignaciones
Venta en remate de cualquier, artículo al vendedor, el 2 %
" " " " al comprador, el 3 %
Venta, fuera de remate, al vendedor, el 5 %
Venta, de Coca, Café, Maíz, Trigo, Chalonas, etc. el 2 %
Se encarga de gestionar la compra y venta de Casas, Haciendas, etc. Recibe toda clase de Consignaciones, sin cobrar almacenaje. Da y recibe muebles en alquiler. Recibe instrucciones para alquilar: Casas, Departamentos, Habitaciones, Chacarillas, etc. Ordenes, Calle Recreo No. 150, tiendas de la casa del señor Miguel Latorre, diagonal á la Intendencia de Guerra. Teléfono No. 60. La Paz, setiembre 7 de 1905.

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMP

EL DIARIO

Ley de jubilaciones

Se hace indispensable dictar una ley de jubilaciones que ampare á los buenos empleados que se han inutilizado en el servicio, sea por enfermedad, por el tiempo de servicio ó por avanzada edad.

En materia militar existe la ley de reforma que es la verdadera jubilación por razón de edad, y los bonos de compensación militar han llegado á adquirir valor efectivo resultando que los demás empleados públicos que se inutilizan en el servicio están en desigualdad de condiciones.

Esta desigualdad debe desaparecer y con ese motivo se discute en el senado una ley de jubilaciones para las dos principales ramas del poder público—la justicia y la instrucción.

En el senado existen proposiciones de premio que constituyen verdadera jubilación y por falta de una ley á este respecto, esa corporación se ha visto obligada á hacer justicia á los méritos de funcionarios que por sus largos servicios merecen consideración, ejerciendo la facultad de dictar premios hecho que es preciso regularizar dictando la ley de jubilación que es una necesidad reconocida en todos los países bien constituidos.

Las precauciones que se han tomado para que esa ley no pueda prestarse á los abusos que se temen, son eficaces porque la calificación está sujeta á reglas invariables y encomendada á los más altos poderes del estado.

Más de una vez las cámaras se han ocupado de este asunto sin dar una solución definitiva y ahora que se presenta la necesidad de llenar el vacío en forma apremiante, creemos que las leyes qua se hallan en trámite surgirán.

La legislatura del presente año ha sancionado algunas leyes que reforman nuestros defectuosos códigos y si da esta ley más habrá realizado sus labores con algo que es útil y práctico.

La expedición al Pilcomayo

Luz! Más luz!

Si se quiere discutir honradamente, hay que descartar todo aspecto personal, que siempre es odioso, y, por lo mismo, inadecuado para diarios de algún prestigio.

Decimos esto, porque con cierta ligereza afirma un colega de la mañana, que escribimos con datos que nos suministra un diputado que guarda *rencor* al doctor Trigo, con el mismo derecho que nosotros tenemos para creer que las refutaciones son sugeridas por otro diputado que tiene *amores* con el mismo, aunque esos amores fueran puramente políticos.

Que conste que es el colega el primero que tiene la ocurrencia de nombrar al doctor Trigo.

Cuando hemos dicho algo sobre esta expedición, ha sido con el patriótico interés de que se haga alguna luz, pues estas cuestiones de interés nacional deben pasar por el crisol de la crítica, á fin de que el público no se forme conceptos equivocados, favorables ó desfavorables.

A propósito de un proyecto de delegación en el Gran Chaco, habíamos afirmado que la expedición últimamente realizada al Pilcomayo, era de resultados efímeros y dudosos.

El colega nos salió al encuentro, sulfurado y con cierto aire doctoral, aconsejándonos que guardáramos esos adjetivos, que habían sido clavados á manera de dardos, que diría Vargas Vila.

Pues, nosotros creímos conveniente sostenerlos; y los hemos sostenido, en efecto, dando cuenta de la pésima situación en que se encontraba la guarnición del fortín Guachalla, que parece ser el punto culminante de la expedición.

En confirmación de lo que hemos dicho, leed este aparte de crónica de "El Carácter", de Tarija, número 18, venido por el último correo:

"GUARNICIÓN DEL CHACO"

"La noticia que dimos anteriormente, de hallarse amenazadas las fuerzas que ocupan el fortín avanzado, (es decir, el Guachalla) está confirmada oficialmente. El subprefecto del Gran Chaco, comunica que los indios están en constante asecho, esperando el momento oportuno para dar el golpe.

"La prefectura del departamento ha puesto en conocimiento del gobierno este hecho.

"Sabemos que la guarnición recibirá próximamente 50 carabinas y 30,000 cartuchos, que han sido despachados de Buenos Aires, por nuestro ministro señor Guachalla".

Leed, además, este párrafo de carta de uno de los más conspicuos ciudadanos del Gran Chaco:

"En el Guachalla se quemó toda la toldería, donde siquiera del sol se libraba la tropa, salvándose, según me informan, sólo víveres y municiones.

"Inútil fué hacer indicaciones y reflexiones al prefecto, para que las cosas se hagan de una manera estable y que respondan á la aspiración del país y del supremo gobierno, según se dice en este pueblo, por los mismos expedicionarios.

"Temo completo fracaso de aquel fortín, por falta de una muralla ó al menos una ramada para que se guarde aquella fuerza de las lluvias y de los indios".

Después de esto decid si no hemos tenido razón para sostener nuestros adjetivos.

Efímero, según el acreditado diccionario de Toro y Gómez, significa: "Que dura un sólo dia. De corta duración". Y nunca ha podido estar mejor empleado el adjetivo, que tratándose de un fortín que se ha vuelto humo!....

Un caballero respetable é ilustrado, que ha estado en la expedición, nos ha asegurado, además, que el fortín Ballivián es nominal, pues, en el lugar donde le ubican los pomposos informes, no existe ni un palo plantado.

Seguramente se habrá dado el nombre de fortín Ballivian á algún hito colocado por la Argentina.

Y sin embargo, el informe prefectural dice:

"Este fortín, más próximo á los pueblos de Caiza y Yacuiba y situado entre los estancieros (¿!) pobladores del río Pilcomayo, tiene mayores seguridades (¿?) y cuenta con los mismos recursos (¡!) que el fortín Guachalla".

De aquí se desprende una disyuntiva: ó el fortín Ballivián es muy adecuado para ser devorado por las llamas, puesto que es igual al Guachalla, ó bien el fortín Guachalla no existe, puesto que es igual al Ballivián.

Y quiere decir, por otra parte, que no existiendo el fortín Ballivián, el argumento de las 50 leguas queda de pie, con relación á los únicos centros poblados que pudieran prestar algún auxilio á la guarnición, en caso de conflicto.

Y quiere decir, también, que los antecedentes anotados nos autorizan á *dudar* de los resultados de la expedición, por mucho que esto le desagrade al colega.

Refiriéndonos á la propiedad de las palabras, creemos por nuestra parte, que *fortín*, que significa pequeña fortificación, viene de *fuerte*. Pero como en ninguna parte del mundo hay fortificaciones de lona, el sustantivo está muy mal empleado en este caso, y rogamos, muy atentamente al colega, que lo sustituya por el de *toldería*, que es lo propio y lo verdadero.

Con todo, ya hemos dicho que no negamos ciertos buenos resultados. Mas, esto no quita el fracaso en muchos puntos, como por ejemplo, el de no haber podido reconocer los esteros, para señalar uno de sus principales fines, frustrado por imprevisión ó por cualquier otro motivo.

Con el permiso de nuestro contrincante, nos quedamos con nuestros adjetivos, que están muy bien empleados y que los sostendremos mientras no se nos comprueben las decantadas grandes ventajas.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

La escuadra del Mar Negro

Temores de sublevación

San Petersburgo, noviembre 20.—Comunícase que la escuadra del Mar Negro zarpó el día 17 del presente del puerto de Sebastopol con rumbo desconocido.

Los diarios de Odessa dan la noticia de que quince mil marinos de la indicada flota amenazaron sublevarse contra el almirante Tchumis que la comanda. Este pidió refuerzos de la guarnición de San Petersburgo para someter al orden á las tripulaciones de sus naves. Según declaraciones que se han hecho, se sabe que el movimiento subversivo obedecía á un plan combinado con fuerzas de tierra para proclamar á Rusia en república democrática, único medio de satisfacer las aspiraciones del pueblo.

CHILE

Notable adquisición

Santiago.—Por 622,000 pesos adquiriése tres manzanas al norte del mapocho, frente al mercado central, para construir suntuosos palacetes, avenidas y parques. Este barrio será el más hermoso de Santiago.

El almirante Montt

Cartas particulares anuncian que el almirante Montt abandonó el Japón á fines de setiembre, dirigiéndose al Egipto, donde se halla actualmente. En febrero próximo llegará á París.

El déficit de 1906

Se hace subir á veinticuatro millones de pesos el déficit para el año 1906. Se atribuye esto á la baja del cambio.

Los sucesos de octubre

«La Patria» de Asunción, dando cuenta de los sucesos de octubre, publica el siguiente cablegrama de Santiago: «Estalló sangrientísima revolución. El pueblo con el general Del Canto á la cabeza, sublevóse, tomando por asalto el palacio de la moneda. El ejército estaba ausente. La policía formada por cuatrocientos hombres ha tenido que batirse desesperadamente. El presidente Riesco huyó á Valparaíso, embarcándose en un buque mercante alemán. Las calles de Santiago se hallan repletos de cadáveres. Varios conventos se hallan incendiados, y la totalidad de los cuarteles tomados por el populacho.

A la pena de muerte

La corte de apelaciones confirmó la sentencia del consejo de guerra, condenando á la pena de muerte al sargento de artillería de Tacna, Maximiliano Bravo, por desobediencia.

El consejo de Estado, parece que le conmutará.

Los pedagogos bolivianos

Partieron para Buenos Aires los pedagogos bolivianos, prometiendo enviar un informe comparando los progresos de Chile y la Argentina en materia de instrucción.

Partida de la delegación boliviana

Partió la delegación boliviana. Despidiéronla en la estación numerosos jefes y oficiales, entre los cuales concurrieron el general Korner y los señores Silva, Renard é Ignacio López.

Haciéndoseles cariñosas manifestaciones, las bandas tocaron el himno boliviano y los oficiales lanzaron hurras. En las estaciones del trayecto aguardábanla las bandas de músicos.

En Valparaiso se embarcaron en el vapor Aconcagua, donde fueron acompañándolos numerosos militares. A bordo bebióse una copa de champaña por la prosperidad de Chile y Bolivia.

En memoria de Galo Irrazábal

"El Imparcial" abrió una suscripción para adquirir el busto de bronce de Galo Irrazabal y colocarlo en su tumba.

Otras noticias

La juventud talquina banqueteó á la juventud santiaguina que fué á la exposición.

—Mañana parten con dirección á Talca: el cuerpo diplomático, los funcionarios y delegados con objeto de concurrir á la inauguaación del congreso industrial.

La mesa directiva les prepara un banquete.

—Por cuestiones personales que tenían los comerciantes porteños Santiago Brusco y Bruno Pastose, éste último le disparó al primero dos balazos hiriéndolo levemente en el homo plato. La policía aprehendió á Pastose. El hecho se produje por simple ofensa.

—En la madrugada de ayer, el conocido joven peruano Localidad, disparó tres balazos sobre una mujer pública, matándola instantáneamente. Otra bala hirió á la compañera de ésta, en el pulmón, quedando gravemente herida. El hechor quiso también ultimar á otro joven que le era antipático, pero por felicidad erró el tiro. Dáse por causa los celos. El victimario se halla incomunicado.

—Se halla enfermo el señor Ventura Viel, á causa de una caída que sufrió de un tranvía.

[VIA BUENOS AIRES]

RUSIA

La venta de diarios

San Petersburgo, noviembre 20. En las ciudades de Varsovia, Moscow y otras, crece el descontento de la prohibición de venta de diarios en Varsovia. Tres mil muahachos organizaron una manifestación, en la que los soldados mataron á algunos de ellos.

La huelga de obreros

Se ha publicado la proclama de gobierno, rogando á los obreros vuelvan á sus trabajos. Les promete nuevas reformas.

—En Odessa cesaron por completo las huelgas.

Revolución en la Manchuria

Estalló una revolución en la Manchuria, en la que, según se dice, se fusilaron á muchos jefes. Se carece de más detalles.

Pidiendo la abolición de la pena de muerte

La municipalidad de Odessa ha pedido al czar la abolición de la pena de muerte y el perdón para los presos de esa ciudad.

Otras noticias

De Witte prepara el proyecto de conceder tierras á los campesinos.

—El centro de obreros publica diario las informaciones de las huelgas.

—Se dice que los soldados y marines reunidos en un meeting aclamaron á los huelguistas,

—La muchedumbre recorre las calles de San Pertersburgo, cantando la marselleta y enarbolando banderas rojas.

—Los soldados se negaron á sustituir á los huelguistas ferroviarios.

—En Moscow efrctuóse un meeting monstruo en el teatro nuevo, presidido por los profesores de la universidad, con el fin de protestar contra el sitio de Polonia.

—Sivan condenó á la pena de muerte al comisario Cleye, el cual fué ejecutadoinmediatamente.

INGLATERRA

Llegada del príncipe de Saboya

Londres. Próximamente llegará á esta ciudad el principe de Saboya, á fin de organizar la expedición á Centro América.

FRANCIA

Suspensión de huelgas

París. Terminó la huelga de obreros, obteniendo grandes ventajas.

En el senado

Con la asistencia del ministro de instrucción Mr. Marbín, en el senado se discute el asunto de la separación de la iglesia.

NORUEGA

La coronación del rey

Cristianía. El día 18 del presente mes, se efectuó la coronación del rey.

ESPAÑA

En las cámaras

Madrid. El presidente del gabinete prometió al congreso someter á las congregaciones á la ley común.

—En la cámara de diputados se discute acerca de las credenciales de Terrol. Las sesiones se presentan borrascosas.

El mal temporal

Por motivo del mal temporal se perdieron en Bilbao veintitrés embarcaciones. De las demás costas se reciben graves noticias.

ITALIA

El arbitraje Perú-brasileño

Roma, noviembre 20.—Firmóse la consulta del arbitraje Perú-brasileño.

—Continúa el mal temporal.

ALEMANIA

Un profesor norteamericano en Berlin

Berlin. El profesor Peabody, de los Estados Unidos, ha dado hoy una conferencia en la universidad de esta capital, sobre el tema "La reciprocidad académica".

Con esa conferencia se ha inaugurado el cange de profesores entre las universidades alemanas y norteamericanas, de acuerdo con el proyecto prohijado por el emperador Guillermo. Este último asistió á la conferencia dada por el profesor Beabody y fué la primera visita hecha por el emperador á la universidad de Berlin.

BRASIL

El modus vivendi

Rio Janeiro. Se ha prorrogado por segunda vez hasta el mes de mayo entrante el modus vivendi Perú-brasileño.

Malón en santa Catalina

Ejercicios de la armada

Rio Janeiro, Un telegrama recibido de Florianupolis, capital del estado de Santa Catalina, anuncia que un grupo numeroso de individuos de los que viven en las selvas atacó las propiedades, en las que clausuraron grandes depredaciones.

Uno de los agricultores fué muerto.

—El gobierno ordenará que previamente la escuadra desarrolle un plan de ejercicios de carácter general, tal como lo ha hecho últimamente el ejército.

—El comandante del crucero portugués "Patria" envió un oficial al cementerio de Piracicaba para que visitase la tumba del presidente Prudente de Moraes, que restableció las relaciones entre Portugal y el Brasil, que fueron interrumpidas durante el gobierno del mariscal Peixoto.

—Es esperado aquí el coronel Plácido Castro que fué jefe de la revolución del Acre.

Viene de dicho territorio á asistirse de una enfermedad que ha contraido.

ARGENTINA

Fallecimiento

Buenos Aires, 20.—Falleció el exdiplomático argentino en Bolivia, Benjamín Figueroa. Decretóse el duelo nacional.

La langosta

Sigue la terrible plaga de la langosta en Jujuy. Es probable que invada á Tarija.

El viaje del Ministro Godoy

Obsequio de una Biblioteca

Varias noticias

Buenos Aires, —El Ministro Godoy aplazó hasta otoño su viaje á San Jaan.

Su próxima gira comprenderá únicamente las provincias del litoral.

—González donó á la Universidad de la Plata una valiosísima biblioteca popular.

Buenos Aires, — Falleció el doctor Enrique Bancalari, fomentador de empresas de navegación.

—Para la lotería de navidad con premio de un millón de nacionales ya no hay billetes.

Parece que los agencieros los retiran para obligar á última hora á pagarlos á precios exhorbitantes.

—En La Plata, nueve personas se han envenenado tomando arsénico en lugar de harina para hacer pasteles.

Siete fallecieron y dos están gravísimas.

—Después de pocos días de veraneo en Aranjnez, se ha restituído á la ciudad el señor presidente de la república, doctor Ismael Montes y su apreciada familia.

—Por el tren de ayer partió á Santiago de Chile la señora Felicidad L. v. de Salinas, en compañía de su hija, la señorita Carmen.

—Por el mismo tren partió hasta Mollendo, donde encontrará á su señora, el señor Marcelino Adrián.

—La distinción que ayer hizo el senado nombrando general al prefecto del departamento señor Fermín Prudencio, movió el entusiasmo de muchos amigos del elegido, que goza de generales simpatías por su porte caballeresco y sagaz. Inmediatamente que la noticia circuló, el nuevo general recibía las manifestaciones de sus amigos y de sus amigas, que las tiene muchas, porque es también el general de los disponibles en la brigada de los casaderos.

—Después de larga y penosa enfermedad falleció la señora Sara de Bergelund. Ayer se inhumaron sus restos con selecta y numerosa concurrencia. Deja dos hijas huérfanas en tierna edad. Su muerte ha impresionado profundamente á sus relaciones é inspira el dolor que una madre de familia causa al desaparecer del hogar donde constituye la columna más firme. Presentamos nuestro sentido pésame al señor Bergelund y familia.

—El padre Luque y el hermano Lizarralde, de la compañía de Jesús, han vuelto de su excursión de Yungas.

—Llegó ayer el señor Jacques Sever, que viene á servir en el estado mayor de nuestro ejército. El grado que tendrá será de general de brigada. El señor Sever es ya nuestro conocido.

—Hoy se celebra en el templo de Santa Teresa una solemne misa en sufragio de las almas de la cofradía del Carmen. Han sido convocadas todas las congregaciones.

PALABRAS LIBRES

Capricho y debilidad

Iban los dos recostados en la borda del buque, aquella hermosa noche. Sobre sus cabezas brillaba el cielo diáfano y puro. A sus piés, las rizadas ondas iban á morir apaciblemente, formando caprichosos giros....

—Escuchad (dijo él cogiendo la mano de ella y oprimiéndola entre las suyas) ese rumor misterioso de las olas que viene á acariciar tu oído ¿no es el eco cariñoso de mi voz que le cuenta á tu alma todos los secretos y anhelos de la mía?.... Esa limpidez del cielo, ¿no refleja sobre tus ojos la pureza, la sinceridad de mi afecto? Dímelo,

Ella suspiró ansiosamente, dejando caer la frente pensativa. Luego, levantándola de súbito y apretando sus rizos con mano nerviosa, le preguntó:

—¿Y si yo desapareciera un día de tu lado, abandonándote para siempre?.... Si este océano, por ejemplo, me arrebatase en un instante....¿qué harías?

—Te burlas!

—No!

—Pues bien: te seguiría; ya sabes que me someto á todos tus caprichos, á veces humillándome más de lo necesario, solo por demostrarte que no tengo el orgullo que me atribuyes hiriendo mi única vanidad: la de mi propia sincera humildad!

—Ven.... entonces!

* * *

Una nube roja obscureció la vista de él.

Quiso hacer un esfuerzo supremo, angustioso, pero ya el cuerpo de la joven se sumergía en las rizadas ondas que contra el buque iban á morir apaciblemente, formando caprichosos giros....

No había desaparecido aún el surco tenebroso abierto en la tranquila superficie de las aguas, cuando un segundo cuerpo se precipitaba en el fondo del océano.

¡Oh debilidad del sexo fuerte!....

* * *

Las olas se agitaron todavía un mo

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRÉS DE SANTA CRUZ - DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

mento. Después.... la calma inalterable volvió á reinar en el mar, prosiguiendo el buque su marcha.

Al día siguiente acertó á pasar por el mismo sitio otro buque, y recogió dos cadáveres flotando sobre la líquida superficie, completamente endurecidos por la rigidez de la muerte, pero unidos por un inseparable abrazo!

Un capricho de mujer adorada.... hasta el hastío!

¡La fuerza.... del sexo fuerte!

Benigno Lara.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Cámara de senadores

Acta, fué aprobada.

Se discutió en revisión la ley que crea las siguientes nuevas diputaciones:

1°. Provincia de Yamparaez departamento de Chuquisaca; debiendo hacerse el escrutinio general en Tarabuco

2°. provincia del Cercado de La Paz.

3°. Capital y Cercado de Oruro.

4°. La sección de la provincia de Charcas, departamento de Cochabamba.

6°. Provincia Arce, departamento de Tarija, pasando á Aviles el que se elegía en Concepción.

7°. Provincia Sara del departamento de Santa Cruz.

8°. Provincia Yacuma y Vaca Diez del departamento del Beni, debiendo hacerse el escrutinio general en Santa Ana.

El Itenes elegirá un diputado de los dos que ahora tiene el Beni.

Con asistencia del señor ministro de la guerra se discutió el informe de la comisión de guerra sobre las ternas de generales de brigada. Rechazadas las observaciones á las ternas, se procedió al voto por escrutinio.

1ª. terna: Zenón Cosío 8 votos, [proclamado]. Gumercindo Eguigorri 6. En blanco uno.

2ª. terna: Rosendo R. Rojas 7 votos. Escolástico Viscarra 6. Dos en blanco.

No habiendo podido resolverse el asunto en tres votaciones se aplazó. —

3ª. terna: Fermín Prudencio 10 votos, (proclamado).

Se ingresó al informe pedido al señor ministro de relaciones exteriores sobre los asuntos con el Perú.

Señor Arrieta. Pregunta si son ciertas las informaciones de la prensa sobre que se ha prorrogado el tratado con el Perú, que ofreció el señor ministro hacer cesar el primero de enero próximo. Que esa prórroga además seria perjudicial á los intereses del país y lesivo á su dignidad.

Señor Ministro. Dijo que nada había resuelto que se discutía actualmente un tratado y que sus trámites los reservaba con el derecho constitucional que tiene. Que el desahucio quedaba en el estado y términos en que nuestro ministro en Lima lo había notificado.

Comenzó á discutirse la ley de jubilaciones.

En el artículo 1°. se trabó una discusión entre los señores Rodríguez Carrasco, Arrieta y Pinilla.

Estando presente el señor ministro de fomento, se pasa á la información pedida por el señor Ramírez sobre las concesiones hechas al señor Aramayo, para usar de los caminos de Tupiza á Uyuni. El señor ministro dijo que no había concedido privilegio alguno.

Avanzada la hora se suspendió la sesión.

Cámara de diputados

SESION MATINAL. (reservada).

MERIDIANA

Señor Ramírez Domingo, presenta un proyecto de ley, determinando nueva red ferroviaria.

Después de la lectura de algunos informes se pasa á sesión reservada, hasta h. 4 p. m.

SEGUNDA HORA

Señor Ramírez J. M. pide informe sobre si se ha llamado á los diputados suplentes de Oruro.

Señor Salgueiro, manifiesta que la comisión de poderes opina porque se conceda la lisencia solicitada por el señor Marcó y se llama al suplente.

Con la concurrencia del señor ministro de hacienda se procede á oir la información pedida por el señor Abastoflor, sobre incumplimiento de la ley de 22 de diciembre de 1903 que determina la creación de oficinas fiscales de ensayes en Potosí y Oruro. El peticionario interroga al señor ministro cuáles son las razones que han determinado no se ejecute la aludida ley.

El señor ministro, contesta que en los archivos del ministerio existen documentos por los que consta que en la fecha de la promulgación de esa ley se encontró sérias dificultades para su ejecución, sobresaliendo entre otras el deficiente personal y que en el presente año se ha puesto en vigencia en parte la ley que ocasiona esta información; haciendo presente además que, de acuerdo con el señor ministro de insturcción ha hecho pedido de materiales para las oficinas de Oruro y Potosí, con los que serán debidamente atendidos esos distritos y las aspiraciones del diputado peticionario del informe.

Señor Abastoflor, dice que el incumplimiento de leyes es grave en el terreno jurídico y que se reserva hacer uso de los recursos del reglamento de debates.

Se levanta la sesión á h. 5 y 45 p. m.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Prefectura. Despacho del día 20

Alejo Barragán, pidiendo se procedan á las diligencias de posesión de la mina "Rosa Herminia". Informe el notario,

M. Roberto Pacheco, pidiendo certificado. Franquéese.

Eduardo Villegas Iriondo, solicitando se procedan á las diligencias de posesión de la mina "Filigrana". Informe el notario.

Víctor Aldana S., pidiendo se reciban declaraciones. Recíbanse por el mayor de plaza.

Vicente Gutierrez, solicitando exención del servicio militar. Acompáñese la cédula de conscripción.

Se libró título ejecutorial en favor del señor Juán Arce Ballivián de la mina denominada "Grau".

Se libró título ejecutorial en favor de Ricardo Estensoro del mineral «Mercedes».

Quintín Rubín de Celis, denunciando la caducidad de la mina "Tina" de Edmundo Ray. Informe el Admor. del tesoro.

Se declara exento del servicio militar á Felipe Murillo por inhabilidad física.

Id. id eximido del sorteo militar á Gregorio 2° Viscarra Heredia.

Se adjudican al señor Jorge N. Scarcerry, treinta pertenencias de wolfram y estaño con la denominación da "Cármen" en Ichoca de la provincia de Inquisivi.

Se ordena que se proceda á las diligencias de posesión de la mina «Concordia» de José Gonzáles Quint nombrándose al señor Luís Mourraille de perito fiscal.

Se declara haber cesado la competencia de la prefectura para seguir conociendo en la tramitación del pedido gomero "El Nafzal", debiendo elevarse al ministerio de colonias el proceso.

Se declara haber cesado la jurisdicción de la prefectura para conocer en la adjudicación gomera denominada "Jerusalen" de Cárlos Jordán y Rosas.

Diego Beltran, solicitando exención del servicio militar. Preséntese personalmente.

Teobaldo Rivera, denunciando la caducidad de la mina «Candelaria» de C. Ernesto Chacón. Informe el Notario.

Mercedes de Campero contra Primo Falcón. Informe el notario.

Arístides Romero, sobre pago por exportaciones. Póngase en conocimiento de la parte la liquidación.

Asencio A. Barrón, sobre desgloce de doeumentos. Practíquese el desgloce.

Donato Lanza y Lanza, sobre las diligencias de posesión de la mina «La efectiva» Informe el Notario.

Salomón Alexander, pidiendo testimonios. Franquéense.

Roberto Zapata, apelando en la tramitación del pedido minero "San Luís" - A sus antecedentes.

Moisés Velasco, pidiendo aprobación de las diligencias de posesión de la mina "Concepción". Vista,

Se declara no haber lugar á la exención solicitada, del sorteo militar, por José Enrique La-Viña.

Sebastián Silvestre, pidiendo garantías. Pase al Subprefecto de Pacajes.

Lo del desahucio.

Según la información prestada ayer en el senado por el señor ministro de relaciones exteriores, resulta que no se ha concedido la prórroga que se anunció para el desahucio del tratado comercial con el Perú, y que este asunto queda pendiente en la forma que fué notificada por nuestro ministro en Lima.

De suerte que no hay prórroga y esperamos que no habrá.

COMERCIAL

El ahorro popular. —Prévia autorización del concejo municipal ha abierto sus puertas El ahorro popular, nueva institución fundada con el objeto de poner al alcance de todas las clases sociales la mercadería de algún valor.

BIBLIOGRAFIA

El 10 de Febrero.—De Oruro hemos recibido la primera entrega de una novela histórica escrita por el señor Juan Pol.

Como prólogo dice el autor:

Este libro he escrito para el pueblo, para que se instruya, en alguna manera, en la historia patria.

Ya por concluirse otro trabajo mío he resuelto publicar este insignificante libro.

No he medido las frases, ni adornádoles del aticismo de que hacen gala, las obras literarias modernas.

Quiero, tan sólo, que todos le comprendan, ojalá sea así.

Notas militares

Nuevos generales. — Desde ayer nuestro ejército cuenta dos generales más: el senado eligió, de las ternas que tenía en consideración, á los señores Fermin Prudencio y Zenón Cosío, Hoy designará el tercero, que parece será el coronel Rosendo R. Rojas, según se puede presumir por las corrientes de opinión.

JUDICIAL

Corte superior.—Despacho del día 18.

Examen Para el exámen de tribunal que debe rendir el licenciado Néstor Gerónimo Otazo, se ha designado el dia 2 de diciembre próximo á horas doce m.

Se ha anulado con todos sus extremos el juicio seguido por Manuel Aruquipa contra Asunta v. de Valdivieso sobre derecho de propiedad.

Debate. Ayer ante el juzgado tercero de partido, se efectuó el debate para juzgar á Manuel Quispe y cómplices por el delito de robo. El fiscal primero doctor Francisco Viscarra H., fijó conclusiones para la sentencia.

Sentencia. El señor Juez 4° de partido ha pronunciado sentencia en el juicio criminal seguido contra Pedro Marras, acusado por el delito de hurto y estafa, condenándolo á sufrir la pena de un año de obras públicas.

El catastro de Cochabamba

Verdadero esfuerzo costó á la representación cochabambina de 1904 conseguir que el presupuesto nacional, asigne al de aquel departamento, la suma de Bs. 40,000, destinada á la rectificación del catastro rural, que, por inexplicable abandono de más de diez años, viene deprimiendo la renta territorial y su exausto tesoro, y manteniendo odiosas desigualdades en el impuesto.

Interesada, esa misma representación en corregir el mal y en la ejecución de la ley, se ha dirigido al señor ministro de hacienda, requiriéndole el pago de aquella asignación, y ha recibido sólo una contestación negativa, fundada en los dos siguientes motivos:

«Las recargadas atenciones que han pesado sobre el gobierno, y el enorme déficit con que fué sancionado el actual presupuesto»; y—

«La nota del prefecto de Cochabamba, de 22 de febrero del corriente año, por la que había pedido la suspensión de aquella operación catastral y de la ley que la ordenaba».

Se podía sospechar la primera de esas razones, más no la segunda, por que no se comprende cómo aquella autoridad, obligada al cumplimiento de esa ley, hubiese insinuado al ejecutivo su desobedecimiento, aplazando una medida de incontestable utilidad, contra los intereses del departamento que gobierna.

De la nota del señor ministro, que publicamos, aparece que el ánimo del prefecto, se encaminaba á *ahorrar* los Bs. 12,760 consignados en el presupuesto departamental, para atender aquel servicio, y destinarlos, junto con otras partidas, á soliviar la situación de penuria y de hambre comprando artículos de primera necesidad, que tampoco ha llevado á cabo, quedando las cosas en peor estado.

El resultado es que, no sólo se ha relajado la ley, con autorizaciones de aplicar unas partidas del presupuesto á objetos distintos á los de su creación, con nombre de *ahorros*, sino que, se han suprimido los servicios más importantes é inaplazables, cuyos resultados hubieran beneficiado el exausto tesoro de Cochabamba, en el próximo y siguientes años, siendo un mal mayor, la falta de pago de aquella subvención que podía exigirse, á lo menos en parte.

Parece ya un sistema adoptado en Cochabamba, el de suprimir servicios activos y llamar *ahorros* á los fondos inventados con esa operación, para destinarlos á los fines creados por la autoridad departamental, contra leyes prohibitivas.

Si sus manos son ásperas, si tiene manchas en la cara, si desea mejorar su complexion, si tiene caspa o cualquiera enfermedad del cráneo, si desea el mejor jabon para tocador que se ha fabricado, si desea un cútis tan suave como la felpa **Pruébelo usted.**

Es tan puro que podria comerse sin causar daño.

El Jabon del Avellano de la Bruja de Munyon es un triunfo en la preparacion científica del jabon. No contiene grasas venenosas de animales, con las cuales se fabrican jeneralmente casi todos los jabones para el tocador. No contiene álcalis destructivos que irritan, queman i torturan el cútis.

De venta en La Paz en todas las boticas de la Unión Farmacéutica.

Agente en Oriente—Castelfor Quiroga.

Concesionarios—Chirgwing Bros & Cia.

De ese modo, no pagándose la subvención, como no se ha pagado, ni contando el tesoro departamental con recursos, para la nueva catastración, el impuesto territorial seguirá deprimido en más de un veinticinco por ciento, haciendo difíciles ó imposibles los servicios más premiosos de la administración.

En tal extremo, la representación cochabambina, ha pedido á la cámara de diputados, que la ley votada para aquella asignación en el presente año, se declare vigente para 1906. Sino lo consiguiese, desgraciadamente, el profundo malestar económico de aquel importante y desamparado departamento, seguirá por algunos años más; bajo el sistema fácil de los llamados *ahorros*.

He aquí las notas á que aludimos.

La Paz, octubre 27 de 1905.

Al señor ministro de estado en el despacho de hacienda é industria.

Presente.

Señor:

El presupuesto de la presente gestión, registra una partida de Bs. 40.000 en favor de la rectificación del catastro en el departamento de Cochabamba, que debía verificarse durante el presente año, con el personal detallado en el presupuesto de aquel departamento.

Estamos en los últimos meses del año, sin que se haya constituido, ni nombrado el personal de dicha operación, menos abonado nada de la asignación expresada.

Hasta este momento, la representación de Cochabamba, ha esperado paciente, de la benevolencia del señor ministro, proceda conforme á la ley financial y la especial de 4 de enero último.

Comprende el señor ministro que lo defectuoso de la apreciación de la renta y la conclusión de las operaciones catastrales, tanto por el mal personal, como por lo nuevo y de reciente iniciación, han dado el resultado de la exigua suma que se registra en los presupuestos anteriores. Diferir por más tiempo la realización de operaciones que han de elevar en un 50 % nuestra renta departamental, sería irrogarle un grave perjuicio, en las difíciles circunstancias de crisis económica por las que atraviesa.

Por estas consideraciones los representantes suscritos, se permiten insinuar el cumplimiento de la ley citada, pagando, siquiera parte, de la subvención y nombrando el personal respectivo.

Con este motivo tienen el agrado de ofrecer al señor ministro las consideraciones de distinción y aprecio con que se suscriben

Obsecuentes servidores

Julio Redríguez.
J. M. Camacho.
Manuel Salcedo.
Angel Navia.
Constantino Morales.
Ramón Rivero.
Facundo S. Claure.
Zenón A. Delgadillo.
Casto Rojas.
Isaías Morales.

N° 4,255.

Ministerio de hacienda é industria.—La Paz, 31 de octubre de 1905.

A los honorables representantes del departamento de Cochabamba.

Presentes.

HH. señores:

He tenido la honra de recibir su respetable oficio de 27 del mes que termina, en el que esa H. representación se sirve insinuar al ministerio de mi cargo, el cumplimiento de la ley financial en lo referente á la subvención que ella reconoce para la rectificación del catastro del departamento de Cochabamba, dignándose expresar que dicho pago se haga siquiera en parte, en vista de las difíciles condiciones económicas por las que atraviesa ese importante departamento.

Deber y no benevolencia habría tenido esta secretaría, en anticiparse á traducir los deseos de esa H. representación en cuanto al pago de la subvención ya citada; pero, las recargadas atenciones que han pesado sobre el gobierno, así como el enorme déficit con que fué sancionado el actual presupuesto, han impedido atender hasta ahora aquella erogación, aunque es de esperarse pueda ser pagada siquiera en parte durante el ejercicio actual.

Fuera de las razones ya expuestas, el gobierno tuvo en consideración la nota del señor prefecto de Cochabamba, de fecha 22 de febrero del corriente año, y que para mejor conocimiento me permito trascribir á continuación:

"Prefectura y comandancia general del departamento.—Cochabamba, febrero 22 de 1905.—Al señor ministro de hacienda.—Señor:—Apesar del deseo manifestado desde hace mucho tiempo, de proceder á la rectificación catastral de este departamento, y que están consideradas las partidas en el presupuesto departamental vigente, para que se verifique en este año la catastración, las condiciones actuales del tiempo que anuncian un quebranto considerable en las cosechas, parece no determinan la conveniencia de proceder á ella, porque debiendo recaer la apreciación de la renta en la producción del último quinquenio, tampoco los cuatro años anteriores han sido favorables, y existe el peligro de que, en vez de obtenerse el aumento del impuesto, se tocaría en el extremo contrario.—La opinión misma del país que aprecia este estado de cosas, se manifiesta contraria á que se aumente todo impuesto que grave la producción agrícola en los actuales momentos.—Por estas breves consideraciones, opino, señor ministro, porque convendría suspender la operación para el año entrante, en que quizá mejoren las condiciones para proceder á esa operación delicada. *Así quedaría también un ahorro en el presupuesto departamental*, que podría destinarse á soliviar esa situación, que quedaría comprendido *en los ahorros que me he permitido indicar al señor ministro de gobierno* en mi oficio de 10 de los corrientes, indicando algunas medidas en respuesta á la circular conjunta de su digno ministerio, tendente á combatir la penuria por la que atraviesa el país.—Rogando al señor ministro se sirva tener en consideración el contenido del presente oficio, me es honroso suscribirme muy atento S. S.—Isaac Araníbar."

Para el caso de que la situación del tesoro, no permita atender este año la rectificación del catastro, el proyecto del presupuesto departamental enviado por la prefectura de Cochabamba, consigna las sumas necesarias para esta operación; siendo indudable que, en el ejercicio próximo, estarán llenadas las aspiraciones de esa H. representación.

Este motivo me proporciona la ocasión de ofrecer á los dignos representantes de Cochabdmba, las seguridades de mi alta consideración, suscribiéndome muy atento y obsecute servidor

D. del Castillo.

TEATRO

En breve hará su debut—

El terror del Siglo XX

Esteban M, Sandól.

Terrible monarca de la tierra de los encantos.

DOCUMENTO DIGITALIZADO CMP

LÆ SASASTRERIA NACIONAL DE ANDRES C. ASTURIZAGA

Acaba de recibir un bonito y elegante surtido de ternitos para varonsitos y cinturones para señoritas y también ofrece gorras para escritorio de diversas clases.

AYACUCHO N1o. 3

R. Valenzuela & Cia.

La Paz.=Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta:

Alcohol, varias marcas
Almidón de trigo
Amargo de Angostura
Arroz de la India
Azul en cajitas
Aceite de linaza cocido
Aceite de Olivo para mesa
Agua de Vichy "Celestins"
Botas para caballería é infantería
Bacalao sin espinas
Cerveza blanca Cousiño Pílsener, Santiago de Chile
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago
Choros y Cheritos al natural de Calbuco, Chile
Canela y Canelón
Cabo de cáñamo alquitranado
Corchos, cónicos y cilíndricos
Comino de Malta
Cemento romano
Cohetillos chinos y de mistura
Espárragos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile.
Espuelas chilenas
Espolines de niquel
Estribos de madera
Fieltros para coronas, diversos colores
Fierro fleje para sunchos
Fierro redondo de ½ pulgada
Fierro para herrajes
Fierro para clavos
Frenos chilenos
Fósforos de palo y de cera números 26 y 28
Fideos amarillos de Arica y Valparaíso
Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile
Garbanzos
Guindas secas
Harina de Chile marca "Espiga". doble saco: puesta en Guaqui y Puerto Pérez
Hilo Yute para entartar coca
Higos secos
Leche condensada en tarros de uno y media libra
Langostas de Juan Fernández de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile
Miel de avejas
Nueces
Oldton-Gin de W. A. Gilbey
Orégano
Pellonés dob'es y sensillos de merino
Petit-pois
Porotos
Sardinas
Salmón Americo E. U. de A.
Tomates al natural
Té Horminan's, cuatro libras
Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libra
Vermout Rossi
Vidrios blancos y de color
Vino dulce blanco en barriles
Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco
Whisky Special de Whyte y Mackay, Glasgow
Zapatos para mineros y para ejército

Estudio de Pintura

Romaschkoff hermanos

PINTORES ACADEMICOS

Ayacucho 33, frente á la casa del señor C. Flores

Esoecialidad en la decoración

Proyectos completos y presupuestados para toda clase de ornamentación en edificios de nueva planta, empapelados, inclusive. Frescos, techos alegóricos, retratos al óleo. Materiales de primera clase garantizados por la casa.

CLASES DE DIBUJO Y PINTURA

Precios sin competencia, previamente estipulados

The Bolivian Rubber general Enterprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas Schneider y Cia.

Creusot-Chalons-Sur-Saone y Guillet y Fils-Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de acero y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó nó, Máquinas fijas. Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—
Remolcadoras.—Chalanas

Buques-Puertos.-Munición de guerra y artillería

Máquinas para trabajar la madera

En venta

Armazones, mostradores, estantes para muestras de licores y útiles de escritorio, en la tienda "La Veracruzana".

La Paz, octubre 16 de 1905 2v

Prevención

A los suscritores de "El Diario" fuera de La Paz, se les previene que para el pago de sus suscripciones y reclamos deben entenderse únicamente con los agentes que la empresa tiene constituídos en las respectivas localidades.

El administrador
Agapito Medina

Nueva Oficina

En casa de la señora María R. v. de Vázquez, Chirinos 86, se ha establecido por los señores Wálter A. Méndez, abogado, y Enrique Santelices L., ingeniero de minas, una oficina que se encarga de toda clase de asuntos mineros.

La Paz, setiembre 2o de 1905.
1 mes

En venta

El Nuevo mapa de Bolivia por Luís García Meza [edición de 1905].

Librería Lakermance, calle Ingavi 5v

Anuario de 1904 á Bs 6 ejemplar

Unico lugar de venta

La Imprenta y Litografía Boliviana

La Paz, julio 1o. de1905 9m 422

Ya no hay duda

Que los mejores

TEES

que se venden en plaza son—

"Ceilán"
"Rubí"
y "Caravan"

DESPEDIDA

Néstor Simbrón, deplora sensiblemente no poder despedirse personalmente de sus amistades, por la premura de su viaje y ruega encarecidamente, les impartan sus órdenes á la Villa Aroma, capital de la provincia de Sicasica.

La Paz, octubre 27 de 1905 4v

CAL VIVA, 500 fanegas ofrece vender. Entrega inmediata.

L. Bascuñan S. M.

Sucursal Guibert de 2 á 3 p m.

CONVIENE. Necesito una casa para colegio de internos. Pago bien, Dirigirse Casilla 79

Luis Agusto.

Caballo en venta

Se ofrece uno de carrera muy barato.

Calle Yanacocha, No. 65.

La Paz, octubre 24 de 1905.

José Urquizo P.

Notario Público de la. clase

Calle Chirinos No. 103.

La Paz, octubre 26 de 1905. 6m 521

AVISO

Se vende una casa en la Plazuela Río Siño, recién construido y barata. Para saber su valor calle Chirinos N, 103.

La Paz octubre 26 de 1905. 1m 521

Avisos Profesionales

Dr. Claudio Aliaga R.

Médico de las secciones de Cirugía, Enfermedad de mujeres y Maternidad del Hospital Loayza. Comercio, 54.

Dr. Natalio Aramayo

Médico del pabellón de niños del Hospital Landaeta. Loayza 72.

Dr. Manuel B. Mariaca

Médico de la sección de Medicina del Hospital Loayza. Socabaya 47.

Dr, Abelardo Rodríguez

Cirujano Mayor del Ejército. Illimani 8.

Dr. Claudio Sanjinés T

Médico de la sección de Cirujía del Hospital Landaeta. Yanacocha 106

Dr. Elías Sagárnaga

Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Landaeta. Ingavi, altos, Botica de los Incas.

Dr. Adolfo Stoecker

Tarija 15.

Dr. Luis Viaña

Médico del Hospital Landaeta. Socabaya 25.

Dr. Heredia Viscarra

Médico del Hospital Landaeta. Chirinos 98.

Dr. José D. Tapia

MEDICO Y CIRUJANO

Especialidad. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. á 2 p. m.

Calle Cochabamba No. 31 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

Rosa E. de Frugone

MATRONA

Recibida en las universidades de Chile y Bolivia.

Con algunos años de práctica, ofrece sus servicios profesionales al público. Calle Chirinos, número 125.

La Paz, abril 24 de 1905.

Eduardo Rodrígues V.
Y
César A. Silva

ABOGADOS

Atienden asuntos administrativos y judiciales.

El señor Rodríguez V. ha quedado á cargo de los asuntos del doctor Daniel S. Bustamante.

Bufete, calle Socabaya número 29, casa del doctor Francisco Fajardo.

Horas de oficina de 12 á 4

La Paz, agosto 25 de 1905.

Delfín Quiroga

ABOGADO

Estudio, calle Junín No. 1. Consultas de 8 á 51 a. m.. despacho de 12 á 3 p m.

Chulumani, febrero 7 de 1905

José Viscarra Calderón

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales. Calle Loayza No. 76.

Walter A. Méndez

ABOGADO

Enrique Santelices L,

INGENIERO DE MINAS

Chirinos 86. Teléfono 151. Casilla 125.

Horas de oficina de 12 á 4 p m.

La Paz, setiembre 20 de 1905